

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 001-2021-SGRH-MDBI.

A. RESPECTO A LOS PERFILES DEL PUESTO.

DONDE DICE:

 **COD-36**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA CONTABLE – PLANILLAS

II. PERFIL DEL PUESTO



REQUISITOS	DETALLE
Cursos y/o Programa de Especialización:	Diplomados o cursos en cursos de especialización en Gestión Pública, tributación o a fines, gestión de recursos humanos, SIAF, PDT PLAME.

DONDE DEBE DECIR:

II. PERFIL DEL PUESTO



REQUISITOS	DETALLE
Cursos y/o Programa de Especialización:	Cursos en ENAP, SIAF u afines en VERVIR

2.- COD-44: CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS

DONDE DICE:

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de **DOS (02) COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS - PI.**

DONDE DEBE DECIR:

COD-44.

Contratar los servicios de **UN (1) COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS – P I.-**

COD-82

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – OMAPED.

DONDE DICE:

PUESTO	PERFIL DEL PUESTO	DETALLE
(01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios:	- Técnico en administración - Ofimática - Carreras afines
	Cursos y/o Programa de Especialización:	- Cursos en lenguaje de señas.

DONDE DEBE DECIR:

PUESTO	PERFIL DEL PUESTO	DETALLE
(01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios:	- Secundaria Completa
	Cursos y/o Programa de Especialización:	- Cursos en lenguaje de señas. - Curso de ofimática.

B. RESPECTO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DE LOS POSTULANTES.)

DONDE DICE:

a) *Evaluación Curricular de los Postulantes:*

La Evaluación Curricular y la Entrevista Personal, se realizarán sobre la sumatoria de un puntaje máximo total de cien (100) puntos como se indicará en los párrafos consecutivos.

La evaluación curricular y la entrevista personal, se realizarán de acuerdo a los siguientes parámetros.

EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular	50	35	50
Entrevista Personal	50	40	50
PUNTAJE TOTAL	100	75	100
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1.- Evaluación de Hoja de vida	50	35	50
Requisitos generales	48		
Formación académica	15	9	15
Experiencia laboral	25	20	25
Capacitaciones		5	8
Requisitos específicos	2		
Deseables De Ofimática U Otros	2	1	2
2.- ENTREVISTA	50	40	50

P



Municipalidad Distrital Baños del Inca
Sub Gerencia de Recursos Humanos

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOMINIO TEMÁTICO	30	25	30
CAPACIDAD ANALÍTICA	13	10	13
FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	07	05	07
PUNTAJE TOTAL		75	100

"El Cuadro de evaluación de puntaje varía de acuerdo al perfil solicitado"

Evaluación de Hoja de Vida													
Formación Académica				Experiencia Laboral (Años)			Cursos de Especialización			C. Olímpicas e Otros			
50													
Formación Académica (15)				Años Experiencia Lab. (25)			Capacitaciones (8)			Olímpicas (2)			
Técnico	Bachiller	Titular	Magister	En el Rango	De 1 a 2 sobre el rango	De 3 a más del rango	Cursos			Diplomados		Básico	Intermedio
							De 1 a 4	De 4 a 7	De 8 a más	De 1 a 2	De 3 a más		
9	11	13	15	20	23	25	5	6	7	5	8	1	2

VII. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:

Las/los postulantes que hayan obtenido la condición de CALIFICA como resultado de etapa de convocatoria y reclutamiento pasan a llamarse candidatas/os y deberán rendir las evaluaciones que correspondan orientadas a constatar su idoneidad para el puesto.

Esta etapa está conformada por las siguientes sub etapas:

Etapas Obligatorias y Eliminatorias.

- La evaluación curricular se desaprueba si no se cumple con la formación académica, experiencia laboral, cursos y/o estudios de especialización establecida en la



Municipalidad Distrital Baños del Inca

Sub Gerencia de Recursos Humanos

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

publicación de los perfiles; siendo el puntaje mínimo de aprobación de treinta y cinco (35) puntos.

- La entrevista tiene como puntaje mínimo aprobatorio cuarenta (40) puntos.
- Puntaje mínimo para ingresar es de 75 puntos.
- Los resultados de cada etapa tendrán el carácter de **eliminador**.

a) Sobre Evaluación Curricular:

Los Interesados deberán presentar su solicitud en un (01) sobre manila etiquetado según **Formato 01** por Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, dentro del plazo previsto en el cronograma.

La información consignada en el Curriculum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad y forman parte del expediente administrativo de la convocatoria por lo que no serán devueltos.

Para personal profesional, la experiencia laboral será considerada a partir de la obtención del título profesional.

El postulante presentará la documentación en copia simple y legible en el orden y formalidad siguiente:

a.1) Orden y Documentación a presentar:

1.- Carta dirigida al Presidente del Comité Especial de Evaluación y Selección de Personal, comunicando su deseo de participar en la convocatoria (**Anexo 01**).

2. Formato Hoja de Vida

3.- El Curriculum vitae documentado se presentará foliado y firmado en la parte superior derecha; el foliado se iniciará a partir de la primera página e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva, incluido los anexos. No se aceptarán anillados ni empastados y de no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado; documentos foliados con lápiz, no foliados o rectificadas, se aplicará una penalidad de 10 puntos menos al participante, dentro del proceso de la evaluación curricular.

DONDE DEBE DECIR:

b) Evaluación Curricular de los Postulantes:

La Evaluación Curricular y la Entrevista Personal, se realizarán sobre la sumatoria de un puntaje máximo total de cien (100) puntos como se indicará en los párrafos consecutivos.

La evaluación curricular y la entrevista personal, se realizarán de acuerdo a los siguientes parámetros.

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular	50	35	50
Entrevista Personal	50	40	50
PUNTAJE TOTAL	100	75	100
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
1.-Evaluación de hoja de vida	50	35	50
Requisitos generales	48		
Formación académica	15	12	15
Experiencia laboral	26	17	26
Capacitaciones	8	6	8
Requisitos específicos	2		
Deseables De Ofimática U Otros	1	0	1
2.-ENTREVISTA	50	40	50
DOMINIO TEMÁTICO	30	25	30
CAPACIDAD ANALÍTICA	13	10	13
FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	07	05	07
PUNTAJE TOTAL		75	100

"El Cuadro de evaluación de puntaje varía de acuerdo al perfil solicitado"

A. Formación académica					B. Capacitaciones			C. Experiencia general					D. Experiencia específica				E. Ofimática				
Superior a los Requisitos Mínimos					superior a los requisitos mínimos			superior a los requisitos mínimos					superior a los requisitos mínimos				superior a los requisitos mínimos				
Cumple con el perfil mínimo requerido	Cuenta con el primer nivel de estudios, adicional o superior al mínimo requerido	Cuenta con el segundo nivel de estudios, adicional o superior al mínimo requerido	Cuenta con el tercer nivel de estudios, adicional o superior al mínimo requerido	Sub Total	Cumple con el perfil mínimo establecido	Cuenta con más de 2 cursos adicionales al mínimo requerido	Cuenta con más de 2 cursos adicionales al mínimo requerido	Cumple con el perfil mínimo requerido	Acreditar de 1 año o adicionales al mínimo requerido	Acreditar 2 años adicionales al mínimo requerido	Acreditar más de 5 años adicionales al mínimo requerido	Sub Total MA	Cumple con el perfil mínimo requerido	Acreditar de 1 año hasta 3 años adicionales al mínimo requerido	Acreditar de 3 años hasta 5 años adicionales al mínimo requerido	Acreditar MAS a 5 años adicionales al mínimo requerido	Sub Total	No requerido en el perfil	Cumple el perfil mínimo del puesto	Sub Total	
	Min. 12	1	2	3		Max. 15	Min. 6		1	2	Max. 8	Min. 8		2	4	5	MA X 13		Min. 9	2	3
12	13	14	15		6	7	8		8	10	12	13		9	11	12	13		0	1	

Leyenda: se precisa que el nivel educativo a considera en el concurso público es como a continuación se detalla.

- Secundaria completa, Técnico, Bachiller, Profesional, Licenciado, Magister, Doctorado.

II. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:

Las/los postulantes que hayan obtenido la condición de **CALIFICA** como resultado de etapa de convocatoria y reclutamiento pasan a llamarse candidatas/os y deberán rendir las evaluaciones que correspondan orientadas a constatar su idoneidad para el puesto.

Esta etapa está conformada por las siguientes sub etapas:

Etapas Obligatorias y Eliminatorias.

- La evaluación curricular se desaprueba si no se cumple con la formación académica, experiencia laboral, cursos y/o estudios de especialización establecida en la publicación de los perfiles; siendo el puntaje mínimo de aprobación de treinta y cinco (35) puntos.
- La entrevista tiene como puntaje mínimo aprobatorio cuarenta (40) puntos.

- Puntaje mínimo para ingresar es de **75 puntos**.
 - Los resultados de cada etapa tendrán el carácter de **eliminadorio**.
- a) **Sobre Evaluación Curricular:**

Los Interesados deberán presentar su solicitud en un (01) sobre manila etiquetado según **Formato 01** por Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, dentro del plazo previsto en el cronograma.

La información consignada en el Curriculum Vitae **tiene carácter de declaración jurada**, por lo que **el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento** y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad y forman parte del expediente administrativo de la convocatoria por lo que **no serán devueltos**.

La experiencia laboral se computará desde el momento de egreso de la formación correspondiente. (Instituto o universidad y/o experiencia en prácticas profesionales)

El postulante presentará la documentación **en copia simple y legible en el orden y formalidad siguiente:**

a.1) Orden y Documentación a presentar:

1.- Carta dirigida al Presidente del Comité Especial de Evaluación y Selección de Personal, comunicando su deseo de participar en la convocatoria (**Anexo 01**).

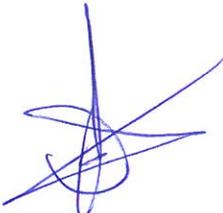
2. Formato Hoja de Vida

3.- El Curriculum vitae documentado se presentará foliado y firmado en la parte superior derecha; **el foliado se iniciará a partir de la primera página e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva, incluido los anexos**. No se aceptarán anillados ni empastados y de no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado; documentos foliados con lápiz, no foliados o rectificadas, se aplicará una penalidad de 10 puntos menos al participante, dentro del proceso de la evaluación curricular.

LA COMISIÓN



Yessica R. Díaz Quiroz



Oswaldo J. Vásquez Portilla



Carlos J. Vásquez Tacilla